

## TERCERA CIRCULAR

Queridos amigos de las Fases Locales de la Olimpiada Española de Física:

En primer lugar, espero que todos vosotros, así como vuestros familiares y allegados, estéis bien y hayáis podido sobrellevar lo mejor posible esta complicada etapa.

Os escribimos para poneros al día sobre la situación de las Olimpiadas.

Se ha suspendido la XXV Olimpiada Iberoamericana de Física de Brasil, prevista para finales de septiembre. Respecto a la 51ª Olimpiada Internacional en Lituania, de momento se ha suspendido para el mes de julio; el comité ha indicado que es bastante improbable que se celebre presencialmente y están trabajando en un posible versión online para aquellos países que quisiesen participar en ese formato.

Pero el objetivo de la Olimpiada va más allá de la selección de los equipos españoles. Por un lado, el carácter de la Olimpiada contribuye al fomento de vocaciones y a la motivación de muchos estudiantes. Por otro lado, si celebramos la Olimpiada algunos de nuestros brillantes estudiantes (diez de ellos) podrían recibir los premios en metálico que establece la Resolución ministerial, aparte del propio reconocimiento por parte de la RSEF. Además, los ganadores de olimpiadas pueden beneficiarse a veces de gratuidad en la matrícula universitaria u optar a becas.

Por ello, aunque este año no haya competiciones supranacionales, vamos a intentar celebrar la OEF en modo telemático en julio, al acabar la “selectividad”. El esfuerzo puede merecer la pena pensando en nuestros estudiantes, y también sería la culminación de todo el trabajo que vosotros habéis realizado en las Fases Locales.

En cualquier caso, la última palabra la tiene el Ministerio, que ha de aprobar para las distintas Olimpiadas científicas la versión telemática de las pruebas. De hecho, nos han indicado que deben publicar una nueva Resolución previo informe favorable de la Intervención de Hacienda y de la Abogacía del Estado. Además, todo queda supeditado a la extensión máxima que tenga el estado de alarma.

### FORMATO PREVISTO

La prueba se haría en modalidad no presencial mediante “aulas virtuales” creadas con alguna herramienta gratuita de videoconferencia, tipo Google Meet o similar. Habría varias aulas virtuales, de un máximo de 10 estudiantes por aula, cada una vigilada por un miembro de la comisión académica. Los estudiantes harían la prueba desde casa, conectados a la sesión con un ordenador o tablet, con videocámara.

La prueba consistiría en la resolución de 3 problemas, con un tiempo de 45 minutos para cada uno, y 15 minutos de descanso entre ellos. Los problemas se enviarían al estudiante por correo electrónico, en tres envíos distintos: al principio de la prueba y durante los dos descansos. A la conclusión de cada problema, los estudiantes enviarían la hoja de respuestas a la comisión, tras escanearla o fotografiarla.

Dos problemas serían de tipo teórico, aunque más cortos que como es habitual. El tercer problema plantearía un supuesto experimental y los estudiantes tendrían que realizar el tratamiento gráfico y numérico a partir de los datos facilitados.

## **FECHA PREVISTA**

Hacia mitad de julio, una vez hubieran concluido todas las pruebas de acceso a la universidad.

## **REGISTRO DE CONCURSANTES**

Algunos de los clasificados en las Fases Locales ya se registraron en la plataforma de la Sede Electrónica del Ministerio. Pero la mayoría no pudo hacerlo. Además, cinco de nuestras Fases Locales no pudieron celebrarse debido a las medidas por la pandemia y posterior estado de alarma.

En este momento, la plataforma ministerial se encuentra inactiva hasta que cese el estado de alarma. Cuando eso ocurra, se podrá de nuevo entrar para realizar el registro. Y el plazo de inscripción se prorrogará el tiempo necesario para el registro de todos nuestros concursantes. Os avisaremos en cuanto dicha plataforma vuelva a abrirse.

## **CONFIRMACIÓN DE CONCURSANTES**

Es posible que algunos estudiantes no puedan, o no deseen por algún motivo, concursar en la Olimpiada en este formato y fecha que proponemos, puesto que las condiciones han cambiado respecto a la olimpiada tradicional que íbamos a celebrar en Murcia a final de abril.

En ese caso, dejamos a vuestra disposición el que inscribáis a posibles suplentes.

Por otro lado, nos gustaría ir teniendo una estimación del número de concursantes que tendríamos. Ojalá que sigan animados y sean todos.

Por ello, **os rogamos** que, tras informar a vuestros clasificados sobre las novedades de la Olimpiada, **nos escribáis tan pronto como sea posible al correo: [secret.y.admon@rsef.es](mailto:secret.y.admon@rsef.es)**, confirmando la participación de los estudiantes que ya inscribisteis en la web RSEF ([www.rsef.es/oef\\_inscripciones](http://www.rsef.es/oef_inscripciones)), o en caso de baja, indicando si procede el nombre del suplente.

Quedamos a vuestra disposición. En particular, nos pondremos en contacto directamente con las cinco Fases que no se han podido celebrar para ver la viabilidad de alguna fórmula.

Un saludo cordial.

En Murcia, a 15 de mayo de 2020

**Antonio Guirao Piñera**  
Presidente de la Comisión de Olimpiadas de Física